



Aena construirá dos plantas fotovoltaicas, en los aeropuertos Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Reus, con una inversión cercana a 33 millones de euros

- Para la construcción de estas instalaciones se ha tenido en cuenta la disponibilidad de terrenos y la garantía de un alto nivel de aprovechamiento solar
- Ambos aeropuertos son infraestructuras de referencia en la sostenibilidad energética y el autoconsumo renovable

1 de marzo de 2024

Aena invertirá 32.915.517 de euros en la construcción y puesta en servicio de las plantas solares fotovoltaicas de los aeropuertos Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Reus. El contrato ha sido adjudicado a la UTE Acciona Construcción / Tecmo Instalaciones Obras y Servicios, S.A. en el último Consejo de Administración de la compañía.

El contrato incluye la redacción del proyecto, ejecución de la obra, puesta en marcha y mantenimiento de un año, con un plazo de 36 meses; se ha tenido en cuenta la disponibilidad de terrenos y la garantía de un alto nivel de aprovechamiento solar.

La planta solar fotovoltaica del Aeropuerto de Reus tendrá una potencia total instalada de 15 MWp y una potencia nominal de 12,5 MW. Esta instalación, que se ubicará en lo relativo a la planta dentro de los terrenos del aeropuerto, tendrá una producción equivalente al consumo de alrededor de 7.600 hogares.

Por otro lado, la planta solar fotovoltaica del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat contará con una potencia total instalada de 12,5 MWp y una potencia nominal de 10 MW. Se ubicará dentro de los terrenos del aeropuerto y tendrá una producción equivalente al consumo de alrededor de 5.790 hogares.

Esta inversión coloca a los Aeropuertos Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Reus como infraestructuras de referencia en la sostenibilidad energética y el autoconsumo renovable.



Nota de prensa

Los excedentes de la energía producida en estas plantas se podrán utilizar para conseguir garantías de origen propias, que serán utilizadas para el resto de los aeropuertos de Cataluña.

De esta manera, Aena pone a disposición de los pasajeros unas instalaciones cada vez más sostenibles.

Esto es solo una muestra de la ambiciosa apuesta que Aena ha hecho por la sostenibilidad energética basada en tecnologías limpias y eficientes que reduzcan la dependencia de combustibles fósiles, por el incremento del autoabastecimiento energético de sus instalaciones a partir de fuentes renovables o la compra de energía de origen renovable.

Asimismo, el Plan Fotovoltaico de Aena se incluyó, por su relevancia, en el I Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica, aprobado por el Consejo de Ministros, con fecha 27 de septiembre de 2019, en cumplimiento de la Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2016, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos.